ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSMODESLOOR

En la ciudad de Esmeraldas, a los 6 días del mes de abril del 2020, alas 10h00, en la su sede social ubicada en la Propicia No 2, Barrio Unidos somos más, se toma la asistencia de los señores accionistas de acuerdo al siguiente listado:

CEDULA	ACCIONISTA	VALOR	%
0803512128	LOOR ALCIVAR DIANA CAROLINA	1,000.0000	10%
1720651874	LOOR ALCIVAR JONATHAN JAVIER	8,000.0000	80%
1720651882	LOOR ALCIVAR ZOILA ELIZABETH	1,000.0000	10%

Acto seguido se nombra como presidente al Sr. Jonathan Loor y como secretaria a la Srta. Diana Loor.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los accionistas de la compañía.

El señor Jonathan Loor en su calidad de Presidente de la Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de la junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se de lectura al orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente concernientes a las actividades del ejercicio 2019.
- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Luego de la lectura del orden del día el señor Jonathan Loor , dispone se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente" concernientes a las actividades y resultados del ejercicio económico 2019, y le cede la palabra a la señorita Wendy Meza quien procede con la lectura del Informe de Gerente basado en su gestión durante el año 2019, en calidad de Gerente de la Compañía Transmodesloor S.A., la señorita Zoila Loor realiza varias preguntas, se intercambió opiniones y se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada en el año 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Junta señor Jonathan Loor da paso al segundo punto del orden del día que es "Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019" se procede a realizar la exposición de los Estados Financieros del ejercicio 2019, una vez

presentados los Estados Financieros se solventas las inquietudes y se intercambian opiniones. Los señores accionistas deciden APROBAR por unanimidad los Estados Financieros presentados.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el Señor Presidente de Junta da por concluida la presente junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

El presidente de la junta da por concluida la reunión, siendo las 11h25 y para constancia de la legalidad de todo lo actuado, expresen directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto

Sr. Jonathan Loor

PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA

Sra. Diana Loor

Sra. Zoila Loor

ACCIONISTA

Sra. Wendy Meza

GERENTE